

# **GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO PARA ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO**

## **COMUNICADO**

**22 de abril de 2025**

1. El Grupo de los Veinticuatro (G24) tiene presente el grave sufrimiento causado por los conflictos y las crisis internacionales en distintas partes del mundo. Nos preocupa el aumento de la escala y la complejidad de estas crisis, en la medida en que los retos que llevan aparejados ejercen una constante presión sobre los estados situados en primera línea, en especial en las regiones en desarrollo. Observamos la contracción de los presupuestos internacionales de ayuda externa en medio de las crecientes necesidades, así como del posible efecto del retraso en la prestación de asistencia crítica. Es esencial que el apoyo humanitario sea predecible, esté basado en principios y tenga en cuenta las necesidades para restablecer la estabilidad, preservar los avances del desarrollo y lograr una pronta recuperación. Instamos a la comunidad internacional a que mantenga sus actuales compromisos de ayuda y defienda la integridad de la labor humanitaria, y a que apoye multilateralmente la reactivación de la ayuda, la reconstrucción y el desarrollo a largo plazo.
2. Las perspectivas económicas mundiales son inciertas debido al aumento de las tensiones geopolíticas y a los conflictos comerciales derivados de los cambios repentinos en las políticas comerciales de las principales economías. Se prevé que el crecimiento mundial se modere en 2025 y se mantenga estable en 2026, aunque a un nivel que no alcanza para acelerar el progreso hacia el desarrollo económico sostenible. Es de esperar que el aumento de los aranceles disminuya los salarios reales y perturbe las cadenas mundiales de suministro. Estos aumentos arancelarios podrían afectar de manera desproporcionada a las economías de mercados emergentes y en desarrollo y a los países de ingreso bajo, debido a su escasa diversificación y mayor dependencia de insumos importados.
3. El efecto de las medidas arancelarias en la inflación es aún incierto. Muchas economías de mercados emergentes y en desarrollo han experimentado un aumento de los rendimientos de los bonos, cambios de sentido en los flujos de capital y la depreciación de sus monedas después de las subidas de los aranceles. Las condiciones financieras más restrictivas podrían exacerbar las vulnerabilidades externas, fiscales y de la deuda, poniendo en peligro la estabilidad financiera y obstaculizando el progreso económico.
4. Dados los acontecimientos mundiales, la primera línea de defensa es la formulación de políticas nacionales. Las políticas fiscales deben salvaguardar la sostenibilidad fiscal y reconstituir los márgenes de maniobra, seguir apoyando el crecimiento y catalizar las inversiones públicas y privadas hacia reformas que mejoren la productividad. Los bancos centrales deben sostener sus esfuerzos para mantener la estabilidad financiera y de precios, en consonancia con sus respectivos mandatos, y adaptar sus políticas en función de los datos. Reconocemos la importancia de impulsar reformas estructurales para aumentar la productividad y el crecimiento de manera sostenible, hacer frente a retos cada vez más apremiantes y reforzar las redes de protección social, sin dejar de contemplar las circunstancias específicas de cada país.

5. Acogemos favorablemente el firme compromiso del Fondo Monetario Internacional (FMI) con su mandato principal de ser el eje de la red mundial de seguridad financiera, y aguardamos con interés la implementación de la Agenda Mundial de Políticas de la Directora Gerente. Instamos al FMI a que potencie este papel fundamental para promover la cooperación multilateral, además de recabar apoyo para los países más vulnerables que afrontan diversos desafíos. A fin de mejorar la suficiencia de los recursos del FMI y consolidar su papel como institución basada en cuotas, instamos a los países miembros a acelerar sus procesos internos para hacer efectivos los aumentos de cuotas en el marco de la Decimosexta Revisión General de Cuotas, de forma que el FMI pueda hacer frente a los crecientes desafíos en todo el mundo. En un momento en que la incertidumbre está sacudiendo la economía mundial, mantener la confianza en las relaciones multilaterales y continuar las negociaciones sobre las reformas de las cuotas es más importante que nunca. Por tanto, pedimos que avance con rapidez la labor en curso para proponer posibles métodos de realineación de las cuotas relativas, que incluyan una nueva fórmula de cálculo de las cuotas en el marco de la Decimoséptima Revisión General de Cuotas. Esta realineación debería reflejar el peso económico relativo de los países miembros y no efectuarse a expensas de las economías de mercados emergentes y en desarrollo y los países de ingreso bajo. Además, es fundamental potenciar la voz y la representación de los países en desarrollo en la estructura de gobernanza del FMI.

6. Los recientes exámenes y mejoras de las políticas y procedimientos del FMI servirían para aumentar el apoyo a sus países miembros y salvaguardar la estabilidad económica mundial. Recibimos con agrado los exámenes previstos del Marco de Sostenibilidad de la Deuda para Países de Ingreso Bajo del Banco Mundial y el FMI, de las prioridades de fortalecimiento de las capacidades y de la adecuación de su financiamiento, del diseño y las condicionalidades de los programas, y del compromiso asumido con cuestiones que revisten importancia crítica desde el punto de vista macroeconómico. Estos exámenes son fundamentales para que el FMI siga siendo relevante y eficaz a la hora de atender las diversas necesidades de sus países miembros. Esperamos que el próximo Examen Integral de la Supervisión refuerce la supervisión activa de las políticas económicas y financieras de los países, con especial atención a las repercusiones de las políticas de los países de importancia sistémica. Agradecemos el compromiso del FMI con los Estados frágiles y afectados por conflictos, pero observamos que los avances para lograr recanalizar los derechos especiales de giro (DEG) a través de bancos multilaterales de desarrollo han sido limitados. Hacemos un llamamiento para que se puedan resolver de manera más innovadora las dificultades que aún se presentan a la hora de aprovechar los DEG para abordar retos mundiales, como son los objetivos de la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza, protegiendo al mismo tiempo sus características de activo de reserva.

7. Es previsible que en un futuro próximo aumente la vulnerabilidad de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, en especial de las que tienen poco acceso a liquidez asequible a corto plazo para hacer frente a las crisis. Por tanto, es fundamental resolver los desequilibrios en el acceso a la liquidez y reforzar las capacidades de prevención y respuesta ante las crisis, en particular, mediante la mejora de las redes de seguridad que ya existen. Aplaudimos el compromiso del FMI de trabajar estrechamente con los acuerdos de financiamiento regionales para mejorar la coordinación dentro de los distintos niveles de la red mundial de seguridad financiera. Los crecientes riesgos asociados a la fragmentación económica mundial y los diversos grados de exposición a las nuevas políticas comerciales exigen una supervisión más intensa, asistencia técnica y asesoramiento de política económica sobre la estabilidad interna y

externa. Pedimos aumentar la comprensión de los efectos de la volatilidad de los flujos de capital en las EMED, en especial en las que tienen mercados financieros poco profundos. Los nuevos estudios y las recomendaciones de políticas deben tener como prioridad la gestión de estos flujos, la salvaguardia de los balances y la mitigación de los riesgos cambiarios.

8. Observamos los avances en la implementación de la *Hoja de ruta para la evolución* del Grupo Banco Mundial, en especial la creación de la Plataforma de Garantías y la introducción de la cláusula de suspensión temporaria de la deuda tras una crisis climática del Grupo Banco Mundial. Es esencial seguir centrándose en la misión de erradicar la pobreza extrema y en los principales resultados de la *Hoja de ruta*, en especial la implementación del Marco de Incentivos Financieros, el despliegue de instrumentos de capital híbridos, la expansión de las garantías de cartera y la activación del Fondo para un Planeta Habitable. Las recientes reformas del costo de los préstamos normales del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) han mejorado la asequibilidad, pero los costos siguen siendo elevados y es necesario adoptar medidas inmediatas para ajustar el costo de los préstamos en vigilancia especial. Estas iniciativas son fundamentales para alcanzar la capacidad adicional de préstamo prevista de USD 150.000 millones y mejorar la capacidad del Grupo Banco Mundial de poner fin a la pobreza extrema, promover la prosperidad compartida, reducir la desigualdad y ocuparse de los desafíos mundiales. Encomiamos el compromiso permanente del Grupo Banco Mundial con los estados frágiles, y esperamos con entusiasmo la revisión de la Estrategia sobre Fragilidad, Conflicto y Violencia (FCV), que incorporará elementos clave de la *Hoja de ruta*. En consonancia con el tema prioritario de las Reuniones de Primavera relativo a la creación de empleo, pedimos al Grupo Banco Mundial que apoye la inversión en desarrollo físico y humano, la movilización de capital privado y las políticas que fomentan la transformación económica, todos ellos factores fundamentales para que las economías en desarrollo creen más y mejores empleos.

9. La vigésima primera reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento ofrece a los países de ingreso bajo financiamiento vital para hacer frente a los retos urgentes de desarrollo, e instamos a que se haga efectiva oportunamente. Felicitamos a los países donantes por su compromiso constante con el multilateralismo y su solidaridad en un contexto de demandas contrapuestas. Pedimos que se avance más rápido en la implementación de otras recomendaciones pendientes del Grupo de Expertos Independientes del G20 sobre la reforma de los bancos multilaterales de desarrollo, que incluyen la mitigación de los riesgos cambiarios mediante préstamos en moneda nacional, la reforma de los mercados nacionales de capital, la reducción del riesgo de las inversiones del sector privado y el aumento del capital del Grupo Banco Mundial y de todo el sistema de bancos multilaterales de desarrollo. Es importante avanzar con rapidez en el examen de accionistas del Grupo Banco Mundial de 2025 y, en consonancia con los Principios de Lima, solucionar la asimetría actual, reforzar la voz y la representación, mejorar la legitimidad del BIRF y garantizar un número de votos equitativo. Felicitamos a la Presidencia sudafricana del G20 por su compromiso sostenido con la *Hoja de ruta* del G20 para la reforma de los bancos multilaterales de desarrollo. Aplicar la *Hoja de ruta* con afán y apremio permitirá asegurar que estas instituciones respondan eficazmente a las necesidades cambiantes de sus países clientes. A medida que avancemos, será esencial contar con mecanismos de supervisión e información robustos para evaluar el progreso y adaptarse a los nuevos retos.

10. El difícil contexto internacional, junto con la elevada carga de la deuda y el aumento del costo del servicio de la deuda, sigue socavando la capacidad de los países para financiar el

desarrollo. Si bien celebramos el progreso realizado en el contexto del Marco Común y la Mesa Redonda Mundial sobre la Deuda Soberana, se requieren mejoras en la implementación del Marco Común para garantizar resultados predecibles, oportunos, ordenados y coordinados, y asegurar la plena participación de todas las clases de acreedores. Además, instamos a que se introduzcan nuevas reformas para promover prácticas sostenibles de gestión de la deuda, aumentar la transparencia de la deuda y mejorar las evaluaciones de riesgo de los países por parte de las agencias calificadoras del riesgo crediticio. Instamos al FMI y al Grupo Banco Mundial a que brinden asistencia a los países con posiciones sostenibles de la deuda pero que afrontan dificultades de liquidez a corto plazo.

11. Debe acelerarse el ritmo de las iniciativas por el clima y los compromisos financieros para lograr los resultados previstos. Con el fin de impulsar los avances, los países deben adoptar medidas climáticas concertadas y equitativas basadas en las circunstancias y prioridades de cada país, de forma que se tengan en cuenta las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las respectivas capacidades. Este enfoque requeriría centrarse en diversos elementos: la adaptación, la mitigación, las pérdidas y daños, la biodiversidad y la protección de los sumideros de carbono. Elogiamos la ampliación de la prioridad del Grupo Banco Mundial a todas las fuentes de energía, ya que mejora la capacidad de los países en desarrollo de cumplir los apremiantes objetivos de desarrollo. El apoyo sostenido a través de recursos financieros adecuados, la transferencia de tecnología, la asistencia técnica y el fortalecimiento de las capacidades son fundamentales para abrir rutas de transición que sean justas e inclusivas. Instamos a que se aumenten las donaciones y el financiamiento concesionario según las necesidades de adaptación de los países en desarrollo y exhortamos a los países en desarrollo a cumplir sus compromisos actuales de financiamiento climático y apoyo durante la transición. La promoción de instrumentos financieros innovadores, como bonos verdes y climáticos, mecanismos de financiación combinada e instrumentos de distribución de riesgos como las garantías, podría atraer más inversores privados a los ámbitos de la mitigación y de las pérdidas y daños. Esperamos que la 30.<sup>a</sup> Conferencia de las Partes (COP30) sea una oportunidad importante para fortalecer la cooperación multilateral y lograr consenso en torno a metas internacionales y estrategias de financiamiento.

12. Para fomentar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible y, al mismo tiempo, afrontar con eficacia los desafíos mundiales, es fundamental centrarse en la movilización de recursos internos y mejorar la cooperación multilateral en materia de reforma tributaria y políticas comerciales. Encomiamos la labor que están llevando a cabo el FMI y el Banco Mundial en el marco de la Iniciativa de Movilización de Recursos Internos y aguardamos con interés la próxima Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de las Naciones Unidas. Dada la naturaleza transfronteriza de desafíos como los flujos financieros ilícitos y la erosión de la base tributaria, la colaboración multilateral sigue siendo clave para lograr la cooperación y reformas eficaces y progresivas en materia de tributación de sociedades. La participación constructiva es esencial para avanzar en el Marco Inclusivo del G20 y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Convención marco de las Naciones Unidas sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación. También es de suma importancia contar con un sistema multilateral de comercio justo, abierto y transparente que esté centrado en torno a la Organización Mundial del Comercio. La colaboración entre los gobiernos, la Organización Mundial del Comercio y las instituciones de Bretton Woods debe robustecerse a fin de garantizar un multilateralismo coordinado y salvaguardar la cooperación y

estabilidad económicas mundiales. En este sentido, reconocemos la función que cumple la *Declaración de Cooperación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo* para salvaguardar la estabilidad del mercado de petróleo.

## LISTA DE PARTICIPANTES<sup>1</sup>

Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 113.<sup>a</sup> reunión en Washington D. C. el 22 de abril de 2025. Presidió la reunión el Sr. Pablo Quirno, Secretario de Finanzas de Argentina; y actuaron como primer vicepresidente el Sr. Olawale Edun, Ministro de Hacienda de Nigeria; y como segundo vicepresidente el Sr. Muhammad Aurangzeb, Ministro de Hacienda de Pakistán.

La reunión de los ministros fue precedida por la 125.<sup>a</sup> reunión de los suplentes del Grupo de los Veinticuatro, celebrada el 21 de abril de 2025. Esta última fue presidida por la Sra. Candelaria Álvarez Moroni, Subsecretaria de Coordinación y Gestión Internacional de la Secretaría de Asuntos Económicos y Financieros Internacionales del Ministerio de Economía de Argentina.

**Grupo Africano:** Abdelhak Bedjaoui, Argelia; Malangu Kabedi-Mbuyi, República Democrática del Congo; Coulibaly Chalouho, Côte d'Ivoire; Rania Al-Mashat, Egipto; Ahmed Shide, Etiopía; Mark Alexandre Doumba, Gabón; Johnson Asiama, Ghana; Kamau Thugge, Kenya; Mohamed Taamouti, Marruecos; Olayemi Cardoso, Nigeria; Enoch Godongwana, Sudáfrica.

**Grupo Asiático:** Krishnamurthy Subramanian, India; Reza Boostani, República Islámica de Irán; Yassine Jaber, Líbano; Jameel Ahmad, Pakistán; Joven Balbosa, Filipinas; Harshana Suriyapperuma, Sri Lanka; Yisr Burnieh, Siria.

**Grupo Latinoamericano:** Leonardo Madcur, Argentina; Antonio Freitas, Brasil; Germán Ávila, Colombia; Tatiana Rodríguez, Ecuador; Álvaro González Ricci, Guatemala; Ronald Gabriel, Haití; Diana Alarcón, México; Oscar Hendrick, Perú; Alvin Hilaire, Trinidad y Tabago.

**Observadores:** Luis Epalanga, Angola; Fahad M. Alturki, Fondo Monetario Árabe; Odalis Marte-Alevante, Consejo Monetario Centroamericano; Ming Ai, China; Celeste Drake, Organización Internacional del Trabajo (OIT); Muhammad Al Jasser, Banco Islámico de Desarrollo; Mohannad Al-Suwaidan, Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP); Omar Al-Kadhi, Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional; Saud M. AlBarrak, Arabia Saudita; Yuefen Li, South Centre; Khaled Balama, Emiratos Árabes Unidos; Penelope Hawkins, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); Navid Hanif, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU DAES); Helvia Velloso, Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL).

---

<sup>1</sup>Personas que participaron en las deliberaciones.

**Invitados especiales:** Kristalina Georgieva, Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional; Anna Bjerde, Directora Gerente de Operaciones del Grupo Banco Mundial; Patrick Achi, ex Primer Ministro de Côte d'Ivoire y Asesor Externo de la Iniciativa de los 80 años de Bretton Woods.

**Secretaría del G24:** Iyabo Masha, Julius Duran, Isata Keita, Giana Loretta.

**Secretaría del FMI para el G24:** Paris Gkartzonikas, Zahir Sakhi, Aric Maiden.